



DIRECCION GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FFAA. Y P.N.

13/07/2018

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: DIGEV-CCC-CP-00010-2018

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

(Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N.) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para LA ADQUISICION TELAS PARA CONFECCIONAR CHAMACOS EN LA INDUSTRIA MILITAR BONAO Y SAN CRISTOBAL.

Los interesados en retirar los **Términos de Referencia**, deberán dirigirse a la Carretera Mella Km. 16 1/2 el Bonito San Isidro, en horario de 8.00 am a 4.00 pm de lunes a viernes, o descargarlo del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las 01.30 P.M. el 20 de JULIO 2018, en el Salón de conferencia ubicado en el 2do. piso de esta institución.

DIRECCION GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES, FF.AA. Y LA P.N.



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino

INFORME FINAL ADQUISICIÓN DE TELAS

En fecha **31/07/2018**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **DIGEV-CCC-CP-2018-0010**, denominado **ADQUISICIÓN DE TELAS**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
5	KART GROUP, SRL	KART GROUP,SRL_EXT		78.000000
4	Supli-Mosa, EIRL	SUPLIMOSA,SRL_EXT		80.000000
1	Harmony & Co, SRL	HARMONY & CO,SRL_EXT		100.000000
6	Alfreton Business Group, SRL	ALFRETON BUSINESS,SRL_EXT		75.000000
3	Comimport Dominicana, SRL	COMIMPORT DOMINICANA,SRL_EXT		89.000000
2	Guzmán Morel & Asocs., SRL	GUZMAN MOREL & ASOC,SRL_EXT		95.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Harmony & Co, SRL
- b) Guzmán Morel & Asocs., SRL
- c) Comimport Dominicana, SRL



- d) Supli-Mosa, EIRL
- e) KART GROUP, SRL
- f) Alfreton Business Group, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

(Nombre y Firma)



**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	31	07	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1533064368419tMs6y

Capítulo : 0203-MINISTERIO DE DEFENSA
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE DEFENSA
 Unidad Ejecutora : 0002-DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES
 Proceso : COMPROMISO PARA COMPRA DE TELA CAMUFLAJE PARA CONFECCIONAR
 No. Referencia :
 Monto Total Proceso :
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.3.2.1.01	Hilados y telas	1,323,960.00
Total		1,323,960.00

El monto de : **Un millón trescientos veintitres mil novecientos sesenta con 00/100 (1,323,960.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2018.0203.01.0002.1772-Versión	31/07/2018	1,323,960.00

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1531425347731EMXsP

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1533064471100lunCZ5eMzq>



EN EDICIÓN
REF: DIGEV-CCC-CP-20
18-0010

Editar

Proceso guardado con éxito

Volver

Guardar

Finalizar Consulta

Cancelar proceso

Comparación de Precios
Presentación de ofertas
UR: Dirección General de las Escuelas Vocacionales
Equipo: CP / 13/07/2018 08:57 (UTC -4 horas) (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

INFORMACIÓN

Cronograma

- 1 Información general
- 2 Configuraciones del pr...
- 3 Artículos y Preguntas
- 4 Evaluación
- 5 Documentos del procedi...
- 6 Documentos habilitantes
- 7 Configuración del pre...

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	13/07/2018 11:00	<input checked="" type="checkbox"/>
Presentación de aclaraciones	17/07/2018 16:00	<input type="checkbox"/>
Reunión aclaratoria		<input type="checkbox"/>
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares,	19/07/2018 08:30	<input type="checkbox"/>
Enmiendas y/o Adendas		<input type="checkbox"/>
Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y Ofertas Económicas	20/07/2018 11:00	<input type="checkbox"/> Sugerir restantes fechas
Apertura de la Credenciales/Ofertas técnicas	20/07/2018 12:00	<input type="checkbox"/>
Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	20/07/2018 12:30	<input type="checkbox"/>
Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	20/07/2018 12:45	<input type="checkbox"/>
Notificación de Errores o Omisiones de Naturaleza Subsanable	20/07/2018 12:55	<input type="checkbox"/>
Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	20/07/2018 13:15	<input type="checkbox"/>
Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	20/07/2018 13:30	<input checked="" type="checkbox"/>
Apertura Oferta Económica	20/07/2018 13:40	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación de Ofertas Económicas	20/07/2018 14:10	<input type="checkbox"/>
Acto de Adjudicación	20/07/2018 14:25	<input type="checkbox"/>
Notificación de Adjudicación	20/07/2018 14:35	<input type="checkbox"/>
Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	20/07/2018 14:45	<input type="checkbox"/>
Suscripción del Contrato	20/07/2018 14:50	<input type="checkbox"/>
Publicación del contrato	20/07/2018 14:55	<input type="checkbox"/>
Plazo de validez de las ofertas	30	Días



Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes Sí No

Pago de Anticipos

¿Pago de anticipos? Sí No

Solicitud de garantías? Sí No

CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES



ENTRE:

De una parte **LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL (DIGEV)**, con domicilio oficial establecido en la Carretera Mella, Kilometro 16 ½, San Isidro, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, Institución del Estado Dominicano, creada mediante la Ley No. 205, de fecha 10 Junio del año 1966, representada por su Director General, General de Brigada **LUIS ALBERTO CORONADO ABREU, E.R.D.** de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, militar, portador de la Cédula de Identidad Personal No.001-1168023-7, domiciliado y residente en el Distrito Nacional, quien para los fines del presente Contrato, se denominará **DIGEV**, se denominará la entidad Contratante, o por su nombre completo.

De la otra parte **HARMONY & CO., S.R.L, RNC: 131-02096-8** sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana con su domicilio social y asiento principal en la carretera Luperón, No. 88, Gurabo, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, debidamente representada para los fines del presente Contrato por su Gerente el señor, **JUAN CARLOS DE JESÚS PERELLÓ PORTELA**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.031-0470956-7, domiciliado y residente en la Marginal Norte, Autopista Duarte, Rincón Largo, Torre Icono, Apartamento F-6, Santiago de los Caballeros, República Dominicana y accidentalmente en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana actuando de conformidad con la Asamblea General Ordinaria Anual de fecha Veinticuatro (24) del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018), quien para los fines del presente Contrato, se denominará "**EL PROVEEDOR**".

Para referirse a ambos se les denominará **LAS PARTES**

PREÁMBULO

POR CUANTO: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), establece entre los Procedimientos de Selección, Comparación de Precios.

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 16, numeral 1, establece además que: "*Comparación de Precios*".

POR CUANTO: El Artículo 17 de la referida Ley, establece la tabla contentiva de los factores, mediante la cual se determinan los umbrales topes que sirven de base para la selección del procedimiento a aplicar en un proceso de compra o contratación.

POR CUANTO: El día trece (13) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018), **LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL (DIGEV)**, convocó a Comparación de Precios, para la adquisición de **2,750, YARDAS DE TELA DE CAMUFLAJE PARA EJÉRCITO (ERD)**.

POR CUANTO: Que desde el día trece (13) del mes de julio hasta el día (17) de julio del año dos mil



POR CUANTO: Que después de un minucioso estudio de todas las propuestas presentadas, el Comité de Compras y Contrataciones mediante Acto Administrativo No. Diez (10), de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil dieciocho 2018 le adjudicó a la Compañía, **HARMONY & CO., S.R.L. RNC: 131-02096-8**, para la adquisición de **2,750, YARDAS DE TELA DE CAMUFLAJE PARA EJÉRCITO (ERD)**.

POR CUANTO: A que el día treinta y uno (31) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018) **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, procedió a la notificación del resultado de la comparación de precios para la adquisición de telas.

LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 1: DEFINICIONES E INTERPRETACIONES.-

Siempre que en el presente contrato se empleen los siguientes términos, se entenderá que significan lo que expresa a continuación:

Bienes: Productos elaborados a partir de materias primas, consumibles para el funcionamiento de los Entes Estatales.

Contrato: El presente documento.

Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas: Documento emitido por la Entidad Contratante que establece las cantidades y fechas de entregas de los productos adjudicados a que deberá sujetarse el Proveedor.

Máxima Autoridad Ejecutiva: El titular o representante legal de la DIGEV.

Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionarán la más conveniente conforme a los Pliegos de Condiciones correspondientes. Las Licitaciones Públicas podrán ser internacionales o nacionales.

Licitación Pública Nacional: Es toda licitación pública que va dirigida a los suplidores nacionales o extranjeros domiciliados legalmente en el país.

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Monto del Contrato: El monto convenido y pactado para la ejecución del contrato.

Oferente/Proponente: Persona natural o jurídica que presenta credenciales a los fines de participar en un procedimiento de contratación.

Proveedor: Oferente/Proponente que habiendo participado en la Comparación de precios, resulta adjudicatario del Contrato y suministra productos de acuerdo a las bases administrativas.

Suministro: Las entregas de las cantidades adjudicadas al Oferente, se harán conforme al plazo establecido en los términos de referencia.

ARTÍCULO 2: DOCUMENTOS CONSTITUYENTES DEL CONTRATO.



ARTÍCULO 10: LEGISLACIÓN APLICABLE.-

La ejecución del presente Contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes en la República Dominicana.

ARTÍCULO 11: IDIOMA OFICIAL.-

El presente contrato ha sido redactado en español, que será el idioma de control para todos los asuntos relacionados con el significado e interpretación de los términos y condiciones del presente contrato.

ARTÍCULO 12: TÍTULOS.-

Los títulos que siguen al número de los artículos en el presente Contrato, sólo tienen un propósito ilustrativo y no servirán como base para interpretar el artículo completo o alterar, modificar el significado de los mismos.

ARTÍCULO 13: ACUERDO INTEGRAL.-

Acuerdo Integral. El presente Contrato, y sus anexos, contienen todas las estipulaciones y acuerdos convenidos entre **LAS PARTES**; en caso de ambigüedad, duda o desacuerdo sobre la interpretación del mismo y sus documentos anexos, prevalecerá su redacción. Asimismo, se establece que si alguna de las disposiciones de este Contrato se declara inválida, las demás no serán afectadas y permanecerán plenamente vigentes.

ARTÍCULO 14: ELECCIÓN DE DOMICILIO.-

Para todos los fines y consecuencias del presente contrato, **LAS PARTES** eligen domicilio en las direcciones que figuran en la parte inicial del presente contrato, en el cual recibirán válidamente todo tipo de correspondencia o notificación relativa al presente contrato, su ejecución y terminación.

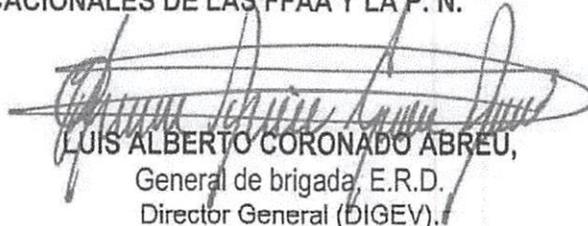
HECHO Y FIRMADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), en tres originales del mismo tenor y efecto jurídico, uno para cada una de Las Partes y otro para los fines legales correspondientes.

POR EL PROVEEDOR



JUAN-CARLOS DE JESÚS PERELLÓ PORTELA

POR LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FFAA Y LA P. N.



LUIS ALBERTO CORONADO ABREU,
General de brigada, E.R.D.
Director General (DIGEV).



YO, DR. JUAN DE JESÚS CABRERA ARIAS Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., Bajo el No.2421, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las

ARTÍCULO 3: OBJETO.-

EL PROVEEDOR, por medio del presente Contrato se compromete a vender y la DIGEV, a su vez, se compromete a comprar, los artículos detallados a continuación, bajo las condiciones que más adelante se indican:

ÍTEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	2750	Unidad	TELA CAMUFLAJE PARA EJÉRCITO (YARDAS)

EL PROVEEDOR deberá entregar la cantidad de tela requeridas de conformidad con el Cronograma de Entrega de las Cantidades Adjudicadas. Las maquinarias que integran el objeto del presente Contrato, deberán reunir los requisitos de calidad y presentación establecidos en los términos de referencia.

ARTÍCULO 4: MONTO DEL CONTRATO.-

El precio total convenido de los artículos indicados en el Artículo tres (03) del presente Contrato asciende al monto de **UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,323,960.00)**.

La DIGEV, hará los desembolsos en la medida en que EL PROVEEDOR realice la entrega de las máquinas de coser requeridas y conforme a la forma de pago establecida más adelante. El presupuesto del presente contrato no genera obligación de pago de su totalidad por parte de la DIGEV, siendo éste meramente indicativo y procediendo la obligación de pago exclusivamente en atención a las unidades efectivamente suministradas en condiciones óptimas.

ARTÍCULO 5: CONDICIONES DE PAGO.-

Los pagos serán realizados en Pesos Dominicanos. Los pagos se realizarán con posterioridad a la entrega total, verificadas y aprobadas, de los artículos adquiridos, según se indica.

EL PROVEEDOR no estará exento del pago de los impuestos que pudieren generarse en virtud del presente Contrato.

ARTÍCULO 6: TIEMPO DE VIGENCIA.-

El presente contrato tiene una fecha de vigencia de seis (6) meses a partir de la firma del mismo.

ARTÍCULO 7: NULIDADES DEL CONTRATO.-

La violación del régimen de prohibiciones establecido en el Artículo 14 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y sus modificaciones, originará la nulidad absoluta del Contrato sin perjuicio de otra acción que decida interponer la DIGEV.

La división del presente Contrato, con el fin de evadir las obligaciones de la Ley 340-06, y de las normas complementarias que se dicten en el marco del mismo, será causa de nulidad del mismo.

ARTÍCULO 8: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA.-

LAS PARTES se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para resolver en forma amigable los conflictos o desacuerdos que pudieren surgir con relación al desarrollo del presente contrato y su interpretación.





INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Señores:

13/07/2018

COMIMPORT DOMINICANA, SRL.

Departamento de Compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. Y LA P.N., les invita a participar al procedimiento de Comparación de Precios, DIGEV-CCC-CP-0010-2018. A los fines de presentar su mejor Oferta para la ADQUISICION DE TELAS DE CAMUFLAJE PARA EL ERD.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **20/06/2018** hasta la/s **01.30 AM**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El departamentos de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Dirección: Carretera Mella km 16 1/2 el Bonito San Isidro.

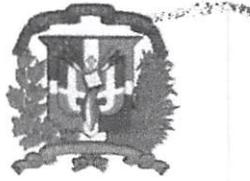
Teléfono: 809-748-0588 Ext. 241, 243

E-mail: dbrea.digev@gmail.com


OLIVER J. BASSET MILLER
Capitán de Fragata, ARD.
Enc. Dpto. de Compras DIGEV



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras



INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Señores:

13/07/2018

SUPLIMOSA.EIRL.

Departamento de Compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. Y LA P.N., les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precios**, DIGEV-CCC-CP-0010-2018. A los fines de presentar su mejor Oferta para **la ADQUISICION DE TELAS DE CAMUFLAJE PARA EL ERD.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **20/06/2018** hasta la/s **01.30 AM**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El departamentos de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Dirección: Carretera Mella km 16 1/2 el Bonito San Isidro.

Teléfono: 809-748-0588 Ext. 241, 243

E-mail: dbrea.digev@gmail.com


OLIVER J. BASSETT MILLER
Capitán de Fragata, ARD.
Enc. Dpto. de Compras DIGEV



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras





INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Señores:

13/07/2018

GUZMAN MOREL & ASOCOADOS, SRL.

Departamento de Compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. Y LA P.N., les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precios**, DIGEV-CCC-CP-0010-2018. A los fines de presentar su mejor Oferta para **la ADQUISICION DE TELAS DE CAMUFLAJE PARA EL ERD.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **20/06/2018** hasta la/s **01.30 AM**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El departamentos de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N., notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Dirección: Carretera Mella km 16 1/2 el Bonito San Isidro.

Teléfono: 809-748-0588 Ext. 241, 243

E-mail: dbrea.digev@gmail.com


OLIVER J. BASSETT MILLER
Capitán de Fragata, ARD.
Enc. Dpto. de Compras DIGEV.



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras





INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Señores:

13/07/2018

ALFRETON BUSINESS GROUP. SRL.

Departamento de Compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. Y LA P.N., les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precios**, DIGEV-CCC-CP-0010-2018. A los fines de presentar su mejor Oferta para **la ADQUISICION DE TELAS DE CAMUFLAJE PARA EL ERD.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **20/06/2018** hasta la/s **01.30 AM**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El departamentos de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Dirección: Carretera Mella km 16 1/2 el Bonito San Isidro.

Teléfono: 809-748-0588 Ext. 241, 243

E-mail: dbrea.digev@gmail.com



OLIVER J. BASSETT MILLER
Capitán de Fragata, ARD.
Enc. Dpto. de Compras DIGEV



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras



INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Señores:

13/07/2018

KART GROUP. SRL.

Departamento de Compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. Y LA P.N., les invita a participar al procedimiento de **Comparación de Precios**, DIGEV-CCC-CP-0010-2018. A los fines de presentar su mejor Oferta para **la ADQUISICION DE TELAS DE CAMUFLAJE PARA EL ERD.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **20/06/2018** hasta la/s **01.30 AM**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El departamentos de compras de la **Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N.**, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Dirección: Carretera Mella km 16 1/2 el Bonito San Isidro.

Teléfono: 809-748-0588 Ext. 241, 243

E-mail: dbrea.digev@gmail.com


OLIVER J. BASSETT MILLER
Capitán de Fragata, ARD
Enc. Dpto. de Compras DIGEV



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras





**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

13/07/2018

Estimados Señores:

HARMONY & CO. SRL.

Departamento de Compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y LA P.N., les invita a participar al procedimiento de Comparación de Precios, DIGEV-CCP-0010-2018. A los fines de presentar su mejor Oferta para la ADQUISICION DE TELAS DE CAMUFLAJE PARA EL ERD.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el 20/06/2018 hasta las 01.30 AM. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

El departamento de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Dirección: Carretera Mella km 16 1/2 el Bonito San Isidro.
Teléfono: 809-748-0588 Ext. 241, 243
E-mail: dbrea.digev@gmail.com

OLIVER J. BASSETT MILLER
Capitán de Fragata, ARD.
Enc. Dpto. de Compras DIGEV.



**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	12	07	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1531425347731EMXsP

Capítulo : 0203-MINISTERIO DE DEFENSA

Sub Capítulo : 01-MINISTERIO DE DEFENSA

Unidad Ejecutora : 0002-DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES

Proceso : PREVISIÓN PARA COMPRA DE TELA CAMUFLAJE PARA CONFECCIONAR CHAMACO

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.3.2.1.01	Hilados y telas	1,323,960.00
Total		1,323,960.00

El monto de : **Un millón trescientos veintitres mil novecientos sesenta con 00/100 (1,323,960.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2018.0203.01.0002.1433-Versión	12/07/2018	1,323,960.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1531425677243WwtUMqVOPq>





No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

No. DOCUMENTO

29

13/07/2018

DIRECCION GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES

Página 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 29

Objeto de la compra: **ADQUISICION DE TELAS, PARA ELABORAR CHAMACOS MILITARES**

Rubro: **TEXTILES**

Planificada: SI

Detalle pedido

Ítem	Código[1]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1		Adquisición de telas de camuflaje	unidad	2,750	500	1,375,000.00
					Total:	1,775,000.00

Observaciones: (CONFECCIONAR CHAMACOS EN LA INDUSTRIA MILITAR



(Nombre y Firma)

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones